



PUNTA ARENAS, 15 DIC. 2017

NUM. 3411 / (SECCION "B").-VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°3063, de fecha 21 de noviembre de 2017, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Adquisición de Corderos de Temporada y Canastas Navideñas 2017", ID 560688-3-LE17, (Antecedente N°5165);
- ✓ Decreto Alcaldicio N°3126, de fecha 24 de noviembre de 2017, que designa comisión evaluadora de la licitación pública denominada "Adquisición de Corderos de Temporada y Canastas Navideñas 2017", ID 560688-3-LE17, (Antecedente N°5165);
- ✓ Correo electrónico de fecha 14 de diciembre de 2017;
- ✓ Resolución Alcaldicia mediante correo electrónico de fecha 15 de diciembre de 2017;
- ✓ Correo electrónico de fecha 15 de diciembre de 2017, del Secretario Municipal (s);
- ✓ Las atribuciones conferidas en el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 3.515 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2016 y 1.281 (Sección "D") de 30 de noviembre de 2017;

**DECRETO:**

1. **MODIFÍCASE** el Decreto Alcaldicio N°3126 (Sección "B"), de fecha 24 de noviembre de 2015, que designa la Comisión Evaluadora de la licitación pública denominada "Adquisición de Corderos de Temporada y Canastas Navideñas 2017", ID 560688-3-LE17, en los siguientes términos:

Donde dice:

1 representante del Municipio ante el Comité del Servicio de Bienestar				
Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad Jurídica	Dirección
Hernán Atamirano Aburto	Profesional	10°	Planta	Administración Municipal

Debe decir:

1 representante del Municipio ante el Comité del Servicio de Bienestar				
Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad Jurídica	Dirección
Juan Cisterna Cisterna	Profesional	8°	Planta	Alcaldía

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que, para todos los efectos legales, se mantiene vigente todo lo no modificado en el Decreto Alcaldicio N°3126, de 24 de noviembre de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE



GABRIEL GONZÁLEZ URRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CRJ/PVC/CGU.-  
Distribución:-

- Administración Municipal
- Desarrollo Económico Local
- Administración y Finanzas



CLAUDIO RADONICH JIMÉNEZ  
ALCALDE  
IL. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

- Dirección de Inspecciones
- Dirección de Control
- Rentas y Patentes

- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-